

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
12 de septiembre de 2014	No aplica
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Gobernador Constitucional del Estado de México	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatal	Económica, Social o Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
ODAPAS Atlacomulco (Dirección de Operación)	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general, sector empresarial, sector comercial y servidores públicos del Municipio de Atlacomulco, del Estado de México.	Usuarios o usuarias del ODAPAS Atlacomulco, empresarios, comerciantes en general y servidores públicos del Municipio de Atlacomulco, del Estado de México.
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Proveer al cumplimiento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> ● Atención a reportes por fallas en los servicios que presta el ODAPAS Atlacomulco ● Solicitud de ampliación de red de agua potable y/o drenaje ● Solicitud de desazolve de redes de drenaje sanitario, drenaje pluvial y/o fosas sépticas ● Solicitud de Dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y/o drenaje ● Suministro de agua potable en pipa (camión cisterna) ● Viaje de agua potable o tratada en pipa (camión cisterna) 	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Comisión, Agua, programa hídrico estatal, aprovechamiento de agua	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
No aplica	

Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig048.pdf>